

ACTUALIZACION EN ORTOGERIATRÍA

INSTRUCCIONES PARA LOS AUTORES

La publicación *Actualización en Ortogeriatría* es el órgano de expresión del “Grupo de Ortogeriatría” de la Sociedad Castellano Leonesa Cántabro Riojana de Traumatología y Ortopedia (SCLECARTO), editándose 1 número anualmente.

El carácter multidisciplinario del estudio del envejecimiento y la necesidad de los distintos profesionales para mejorar su abordaje, debe hallar reflejo en las páginas de esta publicación. Especialidades como Traumatología, Geriatría, Anestesiología, Rehabilitación pueden ser las más interesadas en enviar sus experiencias. Se pueden publicar trabajos inéditos sobre la patología traumatológica en el anciano y su repercusión médica, funcional, social y de comportamiento.

La Revista se adhiere a las normas del Comité Internacional de Editores de Revistas Médicas (<http://www.icmje.org>), por lo que los manuscritos deben elaborarse siguiendo sus recomendaciones. Todas las contribuciones originales, además de las que considere el Comité Editorial, serán evaluadas antes de ser aceptadas por 2 revisores externos ajenos a éstas, que realizarán su valoración de forma ciega. El envío de un artículo a la publicación *Actualización en Ortogeriatría* implica que es original y que no ha sido previamente publicado ni está siendo evaluado para su publicación en otra revista. No se aceptará material previamente publicado. Los autores son responsables de obtener los oportunos permisos para reproducir parcialmente material (texto, tablas o figuras).

TIPOS DE ARTÍCULOS

Se aceptan originales y ocasionalmente revisiones sobre temas de relevancia clínica relacionados con la patología traumatológica en el anciano.

Originales. Trabajos de investigación que aportan nuevos resultados en las áreas de interés de la Revista. Los manuscritos deberán estructurarse en los apartados: Introducción, Material y método, Resultados, Discusión, Conclusiones y Bibliografía. La extensión recomendada es de 3.000-3.500 palabras (sin incluir resumen, tablas, figuras y bibliografía), que equivale a unas 12 páginas DIN A4 a doble espacio, con tipo de letra Arial de tamaño 12. Se incluirá un máximo de 6 tablas y figuras (esquemas, gráficos o imágenes). También se recomienda limitar el número de referencias

bibliográficas (en lo posible, a un máximo de 40 citas). Los originales deberán acompañarse de un resumen de un máximo de 250 palabras estructurado en los apartados: Introducción, Material y método, Resultados, Discusión y Conclusiones. Al final de este se escribirán entre 3 y 5 palabras clave. Para la publicación de ensayos clínicos controlados se recomienda seguir los criterios CONSORT, disponibles en: <http://www.consort-statement.org>

Revisiones. Puesta al día de un problema de relevancia clínica mediante la aportación de la bibliografía necesaria para este cometido.. La extensión recomendada es la misma que para los artículos originales. El número máximo de autores será de 4. El resumen no estructurado de los trabajos de esta sección deberá ser lo más escueto posible (de unas 150 palabras), pero fluido en su lectura y concluyente del tema en cuestión. No obstante, con el fin de evitar esfuerzos innecesarios, conviene llegar a un acuerdo previamente sobre el tema y la extensión del manuscrito con el Editor o Coeditor competente

REMISIÓN DE TRABAJOS

Los manuscritos deben remitirse por vía electrónica a la dirección: **Habilitar una dirección en la web SCLECARTO.**

CARTA DE PRESENTACIÓN

Todos los manuscritos deben ir acompañados de una carta de presentación, en la que además de incluir el título del trabajo se indique que el trabajo es original, la aportación y relevancia del mismo y la declaración de cualquier ayuda económica por parte de instituciones.

PREPARACIÓN DE LOS MANUSCRITOS Todos los manuscritos se adecuarán a las normas de publicación. El manuscrito se escribirá en castellano, irá acompañado de la traducción del título al inglés y se presentará a doble espacio, con márgenes de 2,5 cm y páginas numeradas, de acuerdo con el siguiente orden: *Primera página.* Contiene el título del trabajo, nombre completo y uno o los dos apellidos de los autores, así como el centro de trabajo de cada uno y la población en que se halla cada centro. También corresponde aquí escribir la dirección completa del autor al que se dirigirá la correspondencia, incluyendo teléfono, fax y correo electrónico. Esta página se adjuntará separada del resto del artículo en la **web ([http:// sclecarto...](http://sclecarto...))**. *Resumen.* Se elaborará según la sección a la que pertenece el trabajo (léase arriba). Al final de éste se escribirán no más de 5 palabras clave (utilizando los términos del Medical Subject Headings (MeSH) de Index Medicus). Se añadirá la versión en lengua inglesa del

resumen, así como del título del trabajo y las palabras clave. *Texto*. De estructura y extensión según la sección del trabajo. Las citas bibliográficas se señalarán numéricamente, en superíndice, en el orden de su aparición en el texto. *Bibliografía*. Las referencias bibliográficas se citan en secuencia numérica, en formato superíndice, de acuerdo con su orden de aparición en el texto. La bibliografía se remitirá como texto estándar, nunca como notas al pie. No se deben incluir citas difícilmente asequibles o verificables, como resúmenes de congresos o comunicaciones personales. Los autores son responsables de la exactitud y adecuada presentación de las referencias bibliográficas, que seguirán el estilo recomendado por el Comité Internacional de Editores de Revistas Biomédicas, que se puede consultar en: http://www.nlm.nih.gov/bsd/uniform_requirements.html Lista de todos los autores.. *Tablas*. Se enumerarán con números arábigos, de acuerdo con su orden de aparición en el texto. Cada tabla se escribirá en una hoja aparte, al final del texto. Incluyen un título en la parte superior y en la parte inferior se describen las abreviaturas empleadas por orden alfabético. El contenido es autoexplicativo y los datos que incluyen no figuran en el texto ni en las figuras. Figuras (gráficos, esquemas o imágenes). No se aceptarán las imágenes fotográficas o microscópicas de calidad insatisfactoria o de insuficiente valor demostrativo. Es recomendable utilizar los formatos jpg o tiff, de resolución no inferior a 300 puntos por pulgada (dpi). El tamaño ha de ser también de 9 12 cm. No se aceptará cualquier tipo de material iconográfico presentado en color. Las figuras se numerarán con números arábigos, de acuerdo con su orden de aparición en el texto. Las leyendas de las figuras se incluirán en hoja aparte al final del manuscrito, identificadas con números arábigos. Deben identificarse las abreviaturas empleadas por orden alfabético. Las fotografías de personas deben realizarse de manera que no sean identificables o se adjuntará el consentimiento de su uso por parte de la persona fotografiada.

GARANTÍAS Y CESIÓN DE DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL

Se puede elaborar un texto único en el que los autores ceden la propiedad y derechos de explotación del manuscrito a la publicación.

PROCESO EDITORIAL La recepción del manuscrito será inmediatamente confirmada por la Revista. Tras su valoración por parte del Editor y del Coeditor del área competente y, si precisa, la consulta al Consejo Editorial, el trabajo será evaluado por expertos independientes. El resultado final conducirá a la aceptación del manuscrito, a la devolución para introducir correcciones para la reelaboración del trabajo o al rechazo de su publicación en la Revista. Excepto en el primer caso, las otras decisiones serán

comunicadas al autor convenientemente argumentadas. Antes de la publicación del artículo, el autor indicado para la correspondencia en la primera página del manuscrito recibirá una prueba de composición del artículo. El autor deberá responder en 48 horas dando su visto bueno para la impresión o indicando las correcciones necesarias, si fuera preciso. Las correcciones deben limitarse a los errores de imprenta, nunca serán adiciones o cambios del original.